

Valparaíso, 16 de octubre de 2019

CEI-33 Oficio N° 07-2019

**La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS CON EL PROBLEMA AMBIENTAL QUE SUPONE EL FUNCIONAMIENTO DEL BASURAL “LA CHIMBA” Y CON EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA POSTERGACIÓN DE RELLENO SANITARIO “CHAQUETA BLANCA” (CEI 33)**, acordó oficiar a V. E., con el propósito de hacer presente el grave problema ambiental, sanitario y social que vive la comuna de Antofagasta a raíz de la continuidad de funcionamiento del basural La Chimba, que es el más grande de Chile y no cuenta con ningún tipo de autorización, y la necesidad de destrabar el proceso administrativo de aprobación y puesta en marcha del relleno sanitario Chaqueta Blanca, especialmente antes de la realización en Chile de la vigesimoquinta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25), como una forma de poner de manifiesto el compromiso de nuestro país con la preservación del medio ambiente.

Lo que comunico a V.E., en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, **DIPUTADO SEÑOR JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN**.

Dios guarde a V.E.,



**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**  
**SEÑOR SEBASTIAN PIÑERA ECHEÑIQUE**

[jmovillo@presidencia.cl](mailto:jmovillo@presidencia.cl)

2226904000